Newsletter nº 12

Diciembre 2021





Servicio de información ofrecido en colaboración con la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente dentro del Convenio de Colaboración CARM-CROEM para el desarrollo de actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

•	La Comunidad y la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar apuestan por conservar la anguila en el Mar Menor3
•	López Miras acude a Bruselas para pedir a las instituciones europeas que "se sumen a la protección y recuperación del Mar Menor"5
•	El Gobierno regional invertirá en 2022 más de 225 millones para potenciar la protección, recuperación e impulso del medio ambiente
•	La Comunidad inicia las obras del colector de aguas pluviales de Los Alcázares que contribuirá a minimizar el impacto de las lluvias
•	La Comunidad exige al Gobierno de España la aplicación urgente de las medidas prioritarias del Marco de actuaciones para recuperar el Mar Menor13
•	Luz verde a 2,5 millones para biorreactores que eliminen los nutrientes del agua que circula por la Rambla del Albujón y proteger el Mar Menor16
•	La Comunidad obtiene ahorros de agua del 21 por ciento y del 45 por ciento en fertilizantes con el uso de polímeros en el cultivo de apio

La Comunidad y la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar apuestan por conservar la anguila en el Mar Menor

 Antonio Luengo visita los nuevos tanques junto a la Lonja de Lo Pagán que permitirán almacenar el doble de anguila recién pescada y que han contado con una inversión de 95.503 euros.

La Comunidad y la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar apuestan por la cría y conservación de la anguila en el Mar Menor. Para ello, han realizado un **proyecto de rehabilitación y modernización de la nave de los tanques de anguilas**, que se encuentra junto a la Lonja de Lo Pagán, en el que han invertido **95.503 euros**.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, visitó las nuevas instalaciones, junto con el presidente de la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar, José Blaya, y la alcaldesa del municipio, Visitación Martínez.

Luengo destacó que "el **objetivo de dicha inversión es la mejora en seguridad y eficiencia energética de las instalaciones**, aumentando además la calidad del mantenimiento de la anguila viva, pues permitirá doblar las toneladas, llegando hasta las 20 y garantizar que llega en perfectas condiciones al consumidor".

La reforma ha consistido en la demolición y ejecución de nuevas balsas e instalación de redes de abastecimiento de agua, colocando siete bombas de oxigenación para el mantenimiento de las 15 balsas construidas.

El titular de Pesca aseguró que "el Gobierno regional trabaja cada día para apoyar al sector, por lo que es importante asegurar la reproducción y el crecimiento de especies como la anguila", y añadió que "esta medida redunda en una mejor gestión y planificación de la comercialización por parte de los pescadores, que verán mejorados sus ingresos".

Esta inversión se enmarca en la **estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia** (Galpemur) y está cofinanciada por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Límite de capturas

Con el objetivo de realizar una gestión sostenible de la anguila que garantice el escape de un número suficiente de ejemplares para su posterior reproducción, la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente publicó el pasado 2 de diciembre una orden por la que establece el límite de capturas por campaña. Luengo aseguró que "esta decisión se ha adoptado con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de la especie, así como para la conservación y mejora".

En concreto, se ha ampliado la veda de esta especie un mes, desde el 16 de enero al 28 de febrero y desde el 1 de abril al 30 de noviembre, estableciendo la campaña de pesca de la anguila en el Mar Menor desde el 1 de diciembre hasta el 15 de enero y desde el 1 al 31 de marzo de cada año.



Diciembre

López Miras acude a Bruselas para pedir a las instituciones europeas que "se sumen a la protección y recuperación del Mar Menor"

 El presidente de la Comunidad se reúne el próximo 11 de enero con el comisario europeo de Medio Ambiente "para avanzar de forma conjunta en la aplicación de medidas" ya que "la plena recuperación del Mar Menor solo será posible con la cooperación de todas las instituciones".

El presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, acudirá a Bruselas para pedir a las instituciones europeas que "velen por la protección y recuperación del Mar Menor, un proceso en el que el Gobierno regional está absolutamente comprometido como así lo demuestran los tres años consecutivos en los que estamos batiendo récords en cuanto a inversión para este ecosistema único".

El jefe del Ejecutivo autonómico trasladará esta solicitud en la reunión que mantendrá el próximo 11 de enero de 2022 con el comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius. El encuentro se celebrará en Bruselas, atendiendo a la solicitud enviada por el presidente regional, tras el encuentro que ambos mandatarios mantuvieron el pasado mes de septiembre en San Pedro del Pinatar.



"Es urgente la colaboración entre todas las instancias políticas en la búsqueda de soluciones eficaces y definitivas a emergencia medioambiental que va más allá del ámbito regional, У concierne también a España y Europa en su conjunto", dijo López Miras, quien subrayó plena que "la recuperación del Mar

Menor solo será posible a través de la cooperación de todas las instituciones a todos los niveles".

Diciembre

En este sentido, explicó que "desde el Gobierno regional invertiremos el próximo año 85 millones de euros que irán destinados a este entorno natural único" y avanzó que expondrá ante el comisario europeo "todos los detalles de esta inversión histórica para una situación excepcional en la que todas las administraciones deberían volcarse".

"Mantendremos esa reunión para profundizar en esta necesaria labor conjunta que nos permita avanzar más rápido en la aplicación de las soluciones que demanda el Mar Menor", ya que "Europa está llamada a jugar un papel fundamental en la total y urgente recuperación de este espacio natural".

El Gobierno regional invertirá en 2022 más de 225 millones para potenciar la protección, recuperación e impulso del medio ambiente

- Los presupuestos de la Consejería alcanzan los 385 millones de euros,
 "lo que supone un incremento histórico del 18,5 por ciento", destaca el consejero Antonio Luengo en la Asamblea Regional.
- Se destinarán 160 millones "a mejorar el día a día de los agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores con ayudas que les permitan seguir siendo referentes a nivel internacional".

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente invertirá un total de 384.494.322 euros en 2022, "lo que supone un incremento histórico del 18,5 por ciento, muestra del firme compromiso del Gobierno de López Miras por proteger el medio ambiente, recuperar el Mar Menor, ayudar a los agricultores, ganaderos y pescadores, hacer frente a la despoblación rural o avanzar en la depuración y reutilización de agua".

Así lo anunció el consejero Antonio Luengo en el transcurso de la presentación del proyecto de Presupuestos de su departamento para 2022 ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, remarcando que "destinaremos 225 millones de euros para la protección y recuperación del medio ambiente en la Región de Murcia, ampliando nuestro capital ecológico, haciendo de la nuestra una tierra más sostenible, más verde y más comprometida con la naturaleza".

12 millones de euros se invertirán en la vigilancia y extinción de incendios, "que nos permitirá también cumplir con el compromiso con las Brigadas Forestales de alcanzar el pleno empleo"; y 9,7 millones de euros para la ordenación de montes, trabajos silvícolas o mejora de hábitats, apostando por los montes como sumidero de CO2.

Destaca también la inversión de más de 11,5 millones de euros en actuaciones prioritarias en Red Natura 2000 para avanzar en la mejora de los espacios protegidos, con actuaciones como el seguimiento de especies en peligro de extinción, la restauración de hábitats terrestres y humedales, o el mantenimiento de los proyectos Life Cerceta Pardilla y Life Lunx-connect, para garantizar la conservación del lince o la cerceta.

Por otra parte, se rehabilitará la casa forestal Las Alquerías en Totana y se restaurará la casa forestal Huerta Espuña; se adecuará el **Centro de visitantes de las Salinas de San Pedro** y de El Valle, en Murcia, y se renovará la base de extinción de La Alberquilla, en Totana, junto a una inversión de 600.000 euros para convertir el Monte Coto Cuadros en un nuevo pulmón verde para la Región.



"El año 2022 será también fundamental para consolidar el cumplimiento de la normativa europea de reutilización y depuración de aguas residuales que entrará en vigor en 2023", explicó Luengo, "por ello invertiremos 42 millones en el control y explotación de las 99 depuradoras y 56 estaciones de bombeo". La modernización de las instalaciones de saneamiento de la depuradora contará con 3 de los 8,3 millones destinados a mejora y construcción de instalaciones.

También en materia de **medio ambiente**, se destinarán más de **15 millones** para ayudar a los ayuntamientos de la Región a **avanzar en la gestión de residuos sólidos urbanos**, **1,6 millones** para el mantenimiento de la **Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica**, 435.000 euros para el control y vigilancia de la calidad de las masas de agua costeras, 500.000 euros para acometer actuaciones de restauración de suelos o 200.000 euros para actuar de forma subsidiaria sobre vertederos abandonados.

Protección del Mar Menor

Dentro de la potente inversión en materia medioambiental destaca de manera especial la apuesta por continuar con la recuperación y protección del Mar Menor, "una de las grandes prioridades de este Gobierno", con actuaciones directas que minimicen las presiones que recibe el ecosistema, porque "el cumplimiento de la Ley, formar, controlar o inspeccionar es fundamental, pero no suficiente", destacó el consejero, que remarcó que "el **Gobierno regional va a destinar 85 millones al Mar Menor en 2022".**

"Tenemos muy clara nuestra hoja de ruta, la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su entorno, y dedicaremos 2 millones para poner en marcha medidas estratégicas como la realización del Plan Operativo de la propia estrategia, el sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia, un Plan de Difusión dentro del Sistema de Comunicación e Información del Mar Menor y los Programas de Educación Permanente para la Sostenibilidad", añadió.

Por otro lado, en 2022 se invertirán **10 millones para infraestructuras** como la finalización del tanque ambiental de Torre Pacheco y del colector de la Avenida Joaquín Blume y del bypass del canal D7 en Los Alcázares, la ampliación del tanque de regulación de caudales de San Javier, la mejora de la red de saneamiento en municipios ribereños, el tanque ambiental de Playa Honda, o los colectores Norte y Sur de San Javier.

A ello se sumará un millón de euros en retirada de biomasa y detritos de la ribera y playas del Mar Menor o el inicio en abril de las obras de construcción de biorreactores para desnitrificar el agua de la rambla del Albujón y el Canal de drenaje D-7, a lo que se destinarán 5,7 millones, y la instalación de un filtro verde que ayude a depurar el agua antes de su revertido a la Rambla; así como los 850.000 euros para garantizar la labor de monitorización del estado ecológico realizado por las universidades.

Del mismo modo las nuevas cuentas recogen más de 11,5 millones de euros para mejorar la calidad de las aguas depuradas en el entorno del Mar Menor y su protección ante los episodios de fuertes lluvias gracias a actuaciones como la planta experimental para el tratamiento de lodos en la EDAR de San Javier, la ampliación del sistema de desinfección de la EDAR Los Alcázares, la construcción del tanque regulación de caudales de La Unión o del tanque ambiental de Fuente Álamo.

Impulso al sector primario

Durante la sesión el consejero Luengo anunció también la **inversión de 160 millones de euros** "para mejorar el día a día de los agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores de la Región de Murcia, dotándoles de nuevas herramientas para ayudarles a que produzcan y exporten calidad, que sean más competitivos y rentables".

"Trabajamos para responder a los problemas reales y por eso en 2022 doblaremos la inversión de la Comunidad en **seguros agrarios** para asegurar los cultivos, alcanzando los 4 millones", destacó, anunciando también un importante paquete de medidas para "continuar liderando la **innovación y tecnificación del sector agrario**, como los **25 millones** para conversión y mantenimiento de **agricultura ecológica**, 10 más que en 2021".

Asimismo, destacó la presencia en los presupuestos de **4,5 millones para la modernización de explotaciones agrarias**, 11 millones para avanzar en la modernización de regadíos y la eficiencia energética, 9 millones para el impulso de medidas agroambientales que impulsen la protección del medio ambiente o 1,2 millones para continuar con la instalación de sondas que permiten optimizar el uso de agua y fertilizantes.

A ello se sumó el anuncio de la **puesta en marcha de la Mesa Agraria de la Región de Murcia** y el inicio de los trabajos para la elaboración del Marco de actuaciones prioritarias para mejorar la competitividad del sector agrario 2023-2027.

Por otro lado, "para el Gobierno de López Miras el mundo rural sigue siendo una prioridad y, por ello, invertiremos 8 millones para financiar infraestructuras y proyectos empresariales y sociales en las zonas más rurales de la Región", a lo que se sumarán 4,3 millones para jóvenes agricultores "que garantizan la continuidad de las explotaciones agrarias". Junto a ello, se invertirán 8 millones para continuar con la reparación de caminos rurales.

En materia de ganadería, Luengo anunció la creación de una partida de 700.000 euros para gestión de subproductos y deyecciones ganaderas, así como el aumento de un 50 por ciento de las subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, alcanzando los 600.000 euros, lo que supone dar certeza sobre la salud y calidad del ganado.

Por último, en relación a la pesca y la acuicultura, se destinarán 900.000 euros para acometer mejoras en los puntos de descarga y las lonjas de la Región y 538.000 euros para compensar las paralizaciones temporales a las que se ven obligados los pescadores. Además, en 2022 se incluirán 1,5 millones de euros para fomentar la competitividad y viabilidad de las empresas acuícolas de la Región de Murcia.

Otras inversiones de la Consejería

- 450.000 euros para la recuperación de la pesca tradicional de la Encañizada 'El
 Ventorrillo'
- 2 millones para información, divulgación y dinamización ambiental de la red de espacios protegidos de la Región y el Mar Menor
- 300.000 euros para el control de las reservas marinas
- 1,5 millones para formación-asesoramiento a agricultores/ganaderos
- 350.000 euros para la modernización de las Cámaras Agrarias
- 400.000 euros para promoción de productos de calidad diferenciada
- 300.000 euros para acciones de prevención de plagas vegetales
- 1 millón de euros para mejora del equipamiento científico en el IMIDA.
- 380.000 euros para el sector de la apicultura
- 430.000 euros para el laboratorio agroalimentario y de sanidad animal
- 440.000 euros para corrección de tendidos eléctricos que protejan a la avifauna de posibles electrocuciones
- 1,1 millones para mantenimiento post-clausura del Vertedero de Abanilla
- 350.000 euros para la gestión y seguimiento de la caza

La Comunidad inicia las obras del colector de aguas pluviales de Los Alcázares que contribuirá a minimizar el impacto de las lluvias

• La nueva infraestructura va a suponer una inversión de más de 1,7 millones de euros y evitará daños medioambientales al Mar Menor.

La Comunidad ha iniciado las **obras del colector de aguas pluviales de Los Alcázares**, que contribuirá a minimizar el impacto de las lluvias torrenciales. Para ello, va a **invertir 1.755.540 euros** en esta nueva infraestructura que recogerá el aqua procedente de las precipitaciones.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, visitó hoy 15 de diciembre las obras y señaló que "esta actuación contribuirá a reducir, en caso de nuevos impactos meteorológicos, daños medioambientales al Mar Menor, además de minimizar el impacto que ocasionan en el municipio y los hogares, como lamentablemente hemos visto en los últimos años".



El colector de aguas pluviales, que tiene una longitud de 971 metros y una capacidad de captación de 7,12 m3/s, recogerá las aguas de la zona exterior del casco urbano desde la calle Labrador, atravesando el colegio y la calle Jaén, pasando por las calles Orense, Joaquín Blume y Avenida 13 de Octubre, hasta entroncar con la avenida de La Libertad hasta la calle Telégrafos.

Las obras se realizan por medio de cajones prefabricados de hormigón

armado y que discurrirán totalmente bajo las calzadas, con sus correspondientes arquetas, cambios de dirección, sumideros y rejillas transversales de recogida de pluviales. Además, se repondrá el pavimento de las calles afectadas y todos los servicios existentes en su trazado.

Luengo afirmó que "el Gobierno regional, y su presidente Fernando López Miras, cumple una vez más con su palabra y con la promesa realizada a los vecinos de actuar para revertir la problemática que se genera en la localidad cada vez que se producen episodios de lluvias torrenciales y con la recuperación del Mar Menor, para lo cual la Comunidad destinará en 2022 más de 85 millones de euros para la recuperación del ecosistema, la mayor cantidad invertida nunca antes en la historia".

Otras actuaciones llevadas a cabo

Esta actuación se suma a las que ha realizado la Comunidad en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales desde el año 2017 en los municipios de Cartagena, San Javier, San Pedro del Pinatar y Los Alcázares, por un importe superior a los 2,9 millones de euros, a los que se les suman los 6 millones de euros destinados a la construcción y mejora de las estaciones depuradoras y tanques ambientales del entorno del Mar Menor.

La Comunidad exige al Gobierno de España la aplicación urgente de las medidas prioritarias del Marco de actuaciones para recuperar el Mar Menor

- La Consejería presenta sus alegaciones para enriquecer y completar el documento, marcar prioridades y ofrecer la colaboración necesaria para su puesta en marcha
- El consejero Antonio Luengo preside el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor, celebrado en Los Alcázares

El Gobierno de la Región de Murcia envía sus **alegaciones** al **Marco de Actuaciones Prioritarias para la recuperación del Mar Menor** presentado por el Gobierno de España, en las que "se han propuesto diversas iniciativas que enriquecen y completan el programa, con el único objetivo de mejorar la protección del ecosistema y garantizar la efectividad de las medidas que, a pesar de llegar años tarde, celebramos por su extrema necesidad".



Así lo explicó hoy el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, tras presidir el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor, celebrado en Los Alcázares el 21 de diciembre, que contó con los alcaldes de San Javier, Cartagena y San Pedro del Pinatar.

Luengo destacó que "ya era hora de que el Gobierno de España entendiera que forman parte de la recuperación del Mar Menor y asumiera su competencia", y recordó que "gran

parte de las actuaciones estaban recogidas ya en la <u>Estrategia de Gestión Integrada de Zonas</u> <u>Costeras</u>, elaborada por la Comunidad con el consenso de la sociedad y aprobada el 31 de marzo de este año por Consejo de Gobierno".

Junto a ello, "no hemos encontrado la justificación o motivación de los criterios seguidos para la selección de actuaciones, cuestión que se considera esencial, así como la falta de las medidas más importantes, urgentes y prioritarias para recuperar el Mar Menor como son las que indica la **comunidad científica** como las incluidas en el <u>PVo</u> **para deprimir el acuífero**", explicó a los medios, añadiendo que "consideramos necesa<u>r</u>ia la coordinación con el Programa de Medidas

Diciembre 1

del Plan Hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Segura, así como con el Gobierno regional en las medidas a adoptar, a lo que se suma la falta de justificación de los presupuestos que se han señalado sin estudio previo".

"Seguimos reclamando la ejecución urgente de aquellas actuaciones que, por la situación del ecosistema, no pueden esperar más", recordó, "por lo que pedimos su priorización utilizando para ello los mecanismos administrativos que lo permiten, previa a la tramitación que se requiera dentro del cumplimiento de la legalidad vigente, y para lo que ponemos a disposición del Ministerio toda la experiencia y trabajo desarrollado por el Gobierno regional, lo que esperamos se traduzca en mayor agilidad a la hora de aplicar las medidas".

Entre las actuaciones solicitadas por la Comunidad destacan "las relacionadas con la adecuada gestión del agua para la disminución del nivel freático del acuífero, minimizar la entrada de agua por cauces o ramblas, monitorización del estado de las redes de saneamiento de los municipios ribereños, la retirada de biomasa o la ejecución de infraestructuras para retener el agua de lluvias como embalses, depósitos, diques de laminación, canales de derivación de aguas de lluvia, diques de contención y albarradas en los barrancos y cauces de la zona alta de la cuenca".

Para elaborar estas alegaciones se ha contado con la colaboración y el consenso de diferentes especialistas de los órganos de gobernanza del Mar Menor como el Comité de Participación Social, el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor o la Comisión Interdepartamental del Mar Menor.

Retirada de biomasa

Por otro lado, se hizo balance de las actuaciones de retirada de biomasa de las playas del Mar Menor, "una actuación necesaria y constante durante los 365 días del año para garantizar que no se produce una afección negativa al ecosistema". Así, el responsable de Medio Ambiente declaró que "el Gobierno regional ha invertido más de cuatro millones de euros desde 2017 para la retirada de 8.355 toneladas de biomasa".

"Pero esta labor que el Gobierno regional realiza en auxilio de los Ayuntamientos ribereños no es suficiente y necesita de la colaboración del Gobierno de España, por lo que tanto la Administración regional como los ayuntamientos de Cartagena, San Pedro del Pinatar y San Javier hemos enviado un escrito al Ministerio demandando la incorporación en el Marco de Actuaciones de medidas concretas para hacer frente a la proliferación de materia orgánica, financiando estos trabajos con el presupuesto necesario".

Presupuestos 2022 y parámetros del estado actual

Además, el consejero aprovechó para recordar la inversión del Gobierno regional de 85 millones de euros incluida en los Presupuestos de 2022 para la protección y recuperación del Mar Menor y que, entre otras partidas, cuenta con 10 millones de euros para nuevas infraestructuras destinadas a la gestión ambiental; 11,5 millones para mejorar la calidad de las aguas depuradas; 5,7 millones para la construcción de biorreactores que desnitrifiquen el agua de la rambla del Albujón y filtros verdes; 850.000 euros para seguimiento del estado ecológico.



Luengo dio cuenta de la evolución de los parámetros que miden la evolución del estado ecológico del Mar Menor, destacando que, a fecha 10 de diciembre, el nivel medio de oxígeno era de 7,46 mg/l, la salinidad se situaba en 42,8 PSU, la temperatura en 11,5 grados centígrados, la turbidez en 1,28 FTU y la clorofila en 1 µg/L.

Luz verde a 2,5 millones para biorreactores que eliminen los nutrientes del agua que circula por la Rambla del Albujón y proteger el Mar Menor

- Los trabajos se iniciarán en el primer trimestre de 2022 y cuentan con un plazo de ejecución de seis meses.
- Se trata de una nueva inversión del Gobierno regional en el municipio de Los Alcázares, sumándose a otras como la construcción del nuevo colector de pluviales o las mejoras en saneamiento y depuración.

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy 23 de dicimbre el gasto y la celebración del contrato para la construcción de balsas de desnitrificación mediante biorreactores en la cuenca vertiente del Mar Menor, por importe de 2,5 millones de euros.

Esta actuación, que se iniciará en el segundo trimestre de 2022 y cuenta con un periodo de ejecución de seis meses, es considerada como prioritaria y necesaria para continuar con la protección y recuperación del Mar Menor y que va a permitir retirar los nitratos del agua que transcurre por la Rambla del Albujón y el canal de drenaje D7 para evitar que lleguen al ecosistema.

Todo ello con la construcción de balsas de desnitrificación mediante astillas de madera de procedentes de podas. Las instalaciones, compuestas por 15 balsas, serán capaces de desnitrificar un caudal de 200 l/s minimizando, en consecuencia, las entradas de nitratos al Mar Menor, ya que podrían llegar a eliminar en torno al 70-80 por ciento de los nitratos de esas aguas en función de las diferentes épocas del año.

Por tanto, se conseguirá tratar el cien por cien del caudal circulante por dichos cauces, teniendo en cuenta sus datos de caudal medio. Con las actuaciones previstas se alcanzará un volumen máximo global de tratamiento de agua de 6,3 Hm3 al año, considerando un funcionamiento en continuo y un tiempo de retención de 24 horas.

Los biorreactores se situarán en varias parcelas agrícolas del Campo de Cartagena, dentro del término municipal de Los Alcázares, y ocuparán una extensión de 48.500 m2. Las obras, que tienen una duración estimada de 6 meses, están financiadas en un 80 por ciento con Fondos FEDER y en un 20 por ciento con fondos propios de la Comunidad Autónoma.



Esta actuación del Gobierno regional en el municipio de Los Alcázares, y con beneficio para todo el Mar Menor, se suma a otras iniciativas actualmente en marcha como la construcción del colector de aguas pluviales del municipio, que contribuirá a minimizar el impacto de las lluvias torrenciales, y que cuenta con una inversión de 1.755.540 euros o las llevadas a cabo en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales desde el año 2017.



Medida 3. Desnitrificación mediante Biorreactores y Filtros verdes

Descripción

Esta actuación comprende la instalación de sistemas de desnitrificación consistentes en biorreactores y filtros verdes, en la Rambla del Albujón

- Objetivo principal de minimizar la entrada superficial de nutrientes al Mar Menor (70 – 80%).
- 15 balsas de desnitrificación mediante astillas de madera procedentes de la poda de cítricos.
- Serán capaces de desnitrificar un caudal de 200 l/s, de forma conjunta para la Rambla del Albujón y el D7, minimizando, en consecuencia, las entradas de nutrientes al Mar Menor.
- Se consigue un volumen máximo global de tratamiento de agua de 6,3 Hm3
- Los biorreactores se situarán en varias parcelas agrícolas pertenecientes al Campo de Cartagena, dentro del Término Municipal de Los Alcázares y ocuparán una extensión de 48.500 m2.
- Instalación de filtros verdes auxiliares para así minimizar la cantidad de materia orgánica entrante al Mar Menor.



La Comunidad obtiene ahorros de agua del 21 por ciento y del 45 por ciento en fertilizantes con el uso de polímeros en el cultivo de apio

• El consejero Antonio Luengo destaca que la experiencia llevada a cabo en el Centro de Demostración Agraria de El Mirador "avanza en la tecnificación y sostenibilidad de la agricultura".

El Centro de Demostración Agraria de la Comunidad Autónoma en la pedanía sanjaviereña de El Mirador viene desarrollando una experiencia sobre el uso de polímeros retenedores de agua y de sensores de suelo para permitir que se reduzca el uso medio del 30 por ciento del agua y del 25 por ciento de fertilizantes en cultivos, e incidir en la reducción de la compactación del suelo, mejorando su aireación.



El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, visitó hoy 29 de diciembre este centro y asistió a la recogida de la cosecha de apio que ha sido sometida a la experiencia, y puso de relieve que "con el uso de polímeros en el cultivo de

apio, se ha comprobado que mejora la fertilidad del suelo, puesto que al retener agua también evita el lixiviado de abonos. En concreto, el ahorro de agua es de un 21 por ciento y se cultiva con un 45 por ciento menos de nitratos, potasio, fósforo y calcio".

Luengo destacó que "en el caso de nitrógeno, las recomendaciones del Sistema de Información Agraria de Murcia (SIAM) son de 200 toneladas, y en este cultivo que hoy se recolecta se han utilizado sólo 100, mientras que las recomendaciones para estas fechas, en este marco de plantación y este ciclo son de 3.400 metros cúbicos de agua, y con el uso de sensores se utilizaron únicamente 1.700, y con el polímero 1.300 metros cúbicos. Y todo ello, no sólo no ha afectado a la producción, sino que incluso la ha mejorado".

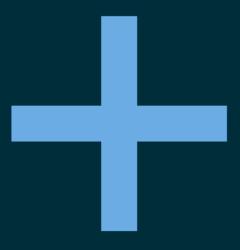
El consejero puso de relieve que "esta y otras experiencias resultan fundamentales para el trabajo de tecnificación de la agricultura y vitales para obtener el **óptimo aprovechamiento de cada gota de agua**, lo que redunda, no sólo en la proyección de una agricultura cada vez más sostenible, sino también en la recuperación del Mar Menor y en la lucha contra el cambio climático".

La experiencia está en consonancia con las exigencias que plantea la <u>Ley de Recuperación y</u> <u>Protección del Mar Menor</u>, que **obliga** a **instalar sensores de humedad**, **tensiómetros o cualquier otro dispositivo** para una **gestión eficiente del agua** en todo el perfil de suelo

afectado por el riego; como también a contar con dispositivos para medir el volumen de agua de riego aplicado por sector y una monitorización por sensores del contenido y/o potencial matricial del agua en el suelo y seguimiento de la fertilización mineral realizada a través del riego y medición del nitrógeno y el fósforo.

El **Centro de Demostración Agraria 'El Mirador'**, dependiente de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, lleva a cabo **proyectos de investigación** a través de las **cooperativas Gregal**, **Hortamira y San Cayetano**.

La Comunidad Autónoma dispone de 12 centros en los que se desarrollan actividades tanto de carácter educativo y formativo como proyectos de transferencia tecnológica, que incluyen actividades de demostración y transferencia de conocimiento. También se realizan proyectos de investigación e innovación en colaboración con los organismos de investigación de la Región de Murcia.



Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: <u>sumarmenor@croem.es</u>

Teléfono: 968 298677